

La relación de la Historiografía de la «Lingüística Misionera» y de la «Lingüística Colonial»: algunas puntualizaciones

The Relation of the Historiography of "Missionary Linguistics" and "Colonial Linguistics": Some Remarks

Klaus Zimmermann^{1,a} 

¹ Universität Bremen, Alemania

 azimmerm@uni-bremen.de

Recibido: 03/11/2021; Aceptado: 09/03/2022

Resumen

A raíz de la reciente aparición en Alemania de un área de investigación denominada *Lingüística colonial* (LC), en la que se suele incluir la *Lingüística Misionera* (LM), se ofrece una revisión de ambas áreas de conocimiento e investigación como objetos de interés de la Historiografía Lingüística (HL) y se delimitan los campos de estudio o subáreas (LC e *Historiografía de la LC*, LM e *Historiografía de la LM*), con el fin de explicar las relaciones entre ellas, así como sus objetivos y métodos. Asimismo se analizan las diferencias que el estudio y desarrollo de estas disciplinas ha tenido en la tradición iberorromance, en la francesa y en la alemana.

Palabras clave: Lingüística colonial; Lingüística Misionera; Historiografía de la Lingüística Colonial; Historiografía de la Lingüística Misionera.

Abstract

As a result of the recent appearance in Germany of a research area called Colonial Linguistics (CL) in which Missionary Linguistics (ML) is usually included, a review of both areas of knowledge and research is offered as objects of interest of Linguistics Historiography (LH) and the fields of study or subareas (CL and Historiography of CL, ML and Historiography of ML) are delimited in order to explain the relationships between them, as well as their objectives and methods. Likewise, the differences that the study and development of these disciplines has had in the Ibero-Romance, French and German traditions are analyzed.

Keywords: Colonial Linguistics; Missionary Linguistics; Historiography of Colonial Linguistics; Historiography of Missionary Linguistics.

0. INTRODUCCIÓN: EL PLANTEAMIENTO DE LA CONTROVERSIAS

En algunos departamentos de lingüística alemana en universidades (Universidad de Bremen, Universidad de Wuppertal y otras) y en instituciones extrauniversitarias de investigación (*Leibniz-Institut für deutsche Sprache* de Mannheim) se ha creado, a partir de 2010, un área de investigación llamada *Lingüística Colonial*. En la descripción de su perfil y programa, estos centros tratan también la *Lingüística Misionera* para diferenciarse de este campo de investigación y justificar la iniciación de sus estudios que varias veces tildan de nuevos. [Stolz & Warnke \(2015\)¹](#), en un artículo dedicado a la comparación de las dos áreas, dicen al respecto:

One might ask whether or not the two approaches are doing the same under different names, in a manner of speaking. To disprove this suspicion, this study is meant to demonstrate that ML² and CL are *neither aliases nor competitors of each other*. Much rather, the complex object of Colonial Studies in a context of global history opens up various linguistic perspectives which ML and CL bring into view ([Stolz & Warnke \(2015: 3, cursivas nuestras\)](#)).

A pesar de esta aclaración inicial sobre la relación entre las dos áreas, en el artículo citado se hacen diversas valoraciones con la sugerencia implícita de que la lingüística colonial constituye el acercamiento más adecuado, como queda sobreentendido en la noción de avance que figura en el título de su texto «De la lingüística misionera hacia la lingüística colonial» y en la afirmación siguiente: «ML cannot fulfill the array of tasks which are on the agenda of CL» ([Stolz & Warnke 2015: 19](#)).³ En lo que sigue voy a discutir algunas de las críticas vertidas en cuanto a la justificación o no de este campo de estudios.

1. LAS SUBÁREAS DE LA LINGÜÍSTICA COLONIAL

En algunas publicaciones se enumeran las subáreas de la lingüística colonial de la siguiente manera (con ciertas modificaciones menores); en este caso concreto según [Engelberg \(2011\)⁴](#):

- (I) Cambio lingüístico y contacto de lenguas
- (II) Historiografía de la lingüística
- (III) Análisis del discurso (colonial)
- (IV) Política de lenguas y política lingüística

¹ Thomas Stolz e Ingo Warnke son reconocidos colegas de mi facultad en la Universidad de Bremen. La discusión de sus planteamientos está al margen de cualquier enemistad entre nosotros (hemos colaborado muchas veces) y solo se debe a la necesidad de aclarar la relación científica antedicha, que percibo de manera diferente a ellos.

² ML es abreviación de *Missionary Linguistics* y CL de *Colonial Linguistics*. Aparecerá en varias de las citas de estos autores en el transcurso de este artículo. En él se encuentra también la versión española de LM para *Lingüística Misionera* y LC para *Lingüística Colonial*.

³ Llamar CL/LC y ML/LM a estas áreas de investigación constituye una imprecisión que puede llevar a confusiones. De hecho, debería llamarse Historiografía de la LM (HLM) e Historiografía de la LC (HLC) porque no se trata de hacer ni lingüística misionera ni lingüística colonial, sino de estudiar estos campos como fenómenos históricos. Por ello resulta inadecuada la comparación de la HLM y de la LC como lo hacen los autores citados, considerando solo a la HLM como parte de la historiografía. Cfr. aquí § 2.

⁴ Casi idéntico en [Dewein et al. \(2012: 244-5\)](#).

Conuerdo con los autores en que la investigación de las subáreas mencionadas por la lingüística alemana en los territorios colonizados por la Alemania Imperial entre 1884 y 1918 es o ha sido deficiente. La germanística no ha dedicado mucho interés a los problemas de lenguas y aspectos lingüísticos originados en las zonas colonizadas. Proponerlos como enfoque es —por tanto— justificado y cumple con un *desiderátum* lógico.

Pero lo que proponen los autores como campos de estudio en su totalidad ya existe en las ciencias hispánicas y lusitanas desde hace bastante tiempo. El problema ha sido que la LM no ha tenido el papel relevante que precisaba hasta finales del siglo xx. Así que no es necesario reivindicar la expansión de estos temas en la lingüística iberorromance —falsamente considerados como desatendidos en 2015— puesto que ya existían, eso sí, como subáreas *sui generis*.

Es cierto que no siempre tiene un papel analítico central la categoría «colonial»⁵ en estos estudios, pero es evidente que en muchos de los temas tratados están implícitos tanto el marco colonial como las condiciones del mismo.

1.1. Cambio lingüístico y contacto de lenguas

La razón de Engelberg para separar las dos subdisciplinas «cambio lingüístico y contacto de lenguas» y juntarlas en una después parece raro. Las influencias de una lengua en otra por contacto se manifiestan en cambios lingüísticos. Supongo, entonces, que el autor quiere distinguir entre cambios por contacto y cambios por no contacto. Independientemente de este comentario, se puede constatar que estas cuestiones de las ciencias del lenguaje se trabajan en el mundo iberoamericano desde hace mucho, no con la misma pertinencia, pero se estudian.

1.1.1. Contacto de lenguas

Hay que distinguir varios aspectos del contacto lingüístico, especialmente en las condiciones coloniales, donde los efectos sobre las lenguas son muy diferentes, en muchos aspectos interdependientemente contrarios.

A) Influencias de lenguas indígenas sobre el español⁶.

En la Península Ibérica e Iberoamérica constituyen legión los estudios sobre las influencias de las lenguas indígenas en el español y en el portugués; lo que llamados

⁵ Hay muchos tratados sobre «colonialismo». Me parece muy acertada la breve definición de *colonialismo* que propone la Wikipedia (que, dicho de paso, está ganando prestigio en el transcurso de los años): «el sistema social y económico por el cual un Estado extranjero domina y explota una colonia. Por lo general se utiliza la fuerza militar ante la que el país invadido no puede oponerse y el colonizador, invasor o conquistador impone el control militar, político, económico y social, normalmente mediante la designación de personas originarias del país conquistador. La colonización supone la usurpación y apropiación de la tierra, y con ella, de su riqueza y recursos; el sometimiento de la población, que puede considerarse esclava o sin los derechos de la metrópoli, la imposición de los intereses de la metrópoli sobre los del país colonizado en materias de cultura, religión, estrategia militar, estrategia económica, derechos civiles, políticos o sociales». (<https://es.wikipedia.org/wiki/Colonialismo;12-1-2021>). Para una discusión más amplia, cfr., por ejemplo, el tratamiento de los conceptos «colonial» y «colonialidad» en Quijano (1992, 2000).

⁶ En el transcurso de este ensayo me limito en general a referencias bibliográficas de los pioneros que tratan el aspecto en cuestión. Es imposible presentar una bibliografía exhaustiva al respecto, lo que supondría, además, una desproporción entre la parte textual y la parte bibliográfica, sobre todo en los decenios más recientes. Mi propósito es demostrar que los temas que se tildan de nuevos están ya bien anclados desde hace muchos años en la ciencia iberorrománica de las lenguas en el contexto colonial. A veces menciono algunos estudios más recientes si esos surgieron en el último cuarto del siglo xx y los inicios del XXI. También me abstengo de comentar la orientación y justeza de los planteamientos de las obras citadas.

indigenismos. Uno de los primeros estudiosos fue Rodolfo (Rudolf) Lenz (1863-1938) (alemán de nacimiento y profesor de lingüística hispánica en Chile en el último cuarto del siglo XIX e inicios del XX), quien estudió las influencias del araucano (mapudungun) en el español de Chile en su estudio pionero de 1893⁷. Ya desde finales del siglo XIX hay una cantidad creciente de diccionarios de americanismos y peruanismos, mexicanismos, etc., que contienen entradas abundantes de indigenismos. Aparte del formato de diccionario, hay tratados más explícitos sobre este tipo de transferencias lexicales y otros que se ocupan de los niveles fonológico y gramatical. En la actualidad abundan tales estudios de influencia amerindia (*cfr.* por ejemplo, respecto al español: [Lope Blanch 1969](#), los estudios en [Zimmermann, ed., 1995](#), Granda 1999, [Rivarola 2000](#), los estudios en [Palacios, ed., 2008](#), y respecto al portugués: [Bagnó & Carvalho 2014](#)). A la hora de delimitar las zonas dialectales del español en América, hay, incluso, eruditos como [Pedro Henríquez Ureña \(1938\)](#), quien toma como criterio de su propuesta el sustrato/adstrato de las lenguas indígenas.

B) Influencias del español y del portugués sobre las lenguas indígenas.

Hubo menos estudios sobre la influencia inversa, la del español y del portugués sobre las lenguas indígenas (un ejemplo temprano es, sin embargo, el de [Morínigo 1931](#)), pero estos aumentan desde los años ochenta, también estudiando las reciprocidades entre las dos influencias. Cabe insistir en el hecho de que el enfrentamiento conquistador y colonial provoca contactos conflictivos que llevan a la «muerte» de una cierta cantidad de lenguas indígenas (en un proceso de etnocidio) o a un estatus diglósico no estable sino de sustitución paulatina de las lenguas indígenas, tras situarlas en un estatus social bajo y desvalorizado.

C) Variedades afrohispanicas y afroportuguesas.

Las lenguas africanas llevadas a América por los «migrantes» africanos, víctimas de una deportación forzada y esclavizados para asegurar la economía colonial de esclavitud en partes del continente, no han sobrevivido. Por ello no se han realizado estudios sobre la influencia del español y del portugués sobre estas lenguas (sí, en cambio, en África). Pero hay estudios sobre la influencia de estas lenguas en el español de América en general y regional en particular (por ejemplo, [Aguirre Beltrán 1958](#) en lo que se refiere a la costa pacífica de México). John Lipski dedicó gran parte de su obra al estudio de las variedades afrohispanas y en particular un capítulo amplio de su libro sobre el español de América sobre la influencia de lenguas africanas ([Lipski 1994: 110-3](#)). Ya existían en los años ochenta estudios al respecto (*cfr.* [Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana 1989](#)); otra antología es la de [Perl & Schwegler \(1998\)](#). Mientras tanto, hay un sinnúmero de publicaciones al respecto. También se ha analizado la influencia de las lenguas africanas en el portugués ([Raimundo 1933](#), [Mendonça 2012 \[1933\]: 75-87 y 121-73](#), [Mattos e Silva 1979](#)). Ampliamente se ha discutido el posible origen del portugués *não padrão* (no estándar) hablado en Brasil como una lengua poscriolla de una

⁷ Los planteamientos de Lenz fueron rechazados como inválidos en los años cuarenta por representantes de renombre de la escuela de dialectología española. Recientemente se está rehabilitando el aporte de este investigador (*cfr.* [Hasler, Olate & Soto 2020](#)).

variedad criollizada del portugués de existencia hipotética en el pasado (Silva Neto 1986 [1950])⁸.

D) Pidginización y criollización.

Respecto al estudio de la emergencia de lenguas pidgin y criollas y otras lenguas «mixtas» se puede mencionar —especialmente en este contexto— el papel de algunos criollistas alemanes. Primero hay que señalar al romanista germano-austriaco Hugo Schuchardt (1842-1927). Este lingüista trabajó las lenguas criollas con base lexical del portugués en varios países, buscando testimonios de variedades mixtas/criollas del español en América (llamado *Küchenspanisch*, ‘español de cocina’), pero el caso es que no surgieron lenguas criollas a partir del contacto del español y las lenguas amerindias, excepto los casos que mencionaré a continuación. Se puede considerar a este romanista como uno de los fundadores (si no el más importante) de los estudios sobre lenguas criollas, lenguas ejemplares del contacto lingüístico colonial. Como segundo caso cabe mencionar el estudio temprano del ya mencionado [Rodolfo Lenz \(1927\)](#). Este dejó escrita una gramática de la lengua criolla «papiamentu» (de carácter iberorrománico), que se habla en las islas Aruba, Bonaire y Curaçao (antes colonias españolas y después neerlandesas, hoy independientes). Otra lengua criolla, el Palenquero en Colombia, ha sido estudiada primero por [Bickerton & Escalante \(1970\)](#), al igual que el habla bozal en Cuba por [Perl \(1982\)](#)⁹.

E) Contacto con lenguas de otros migrantes.

En Iberoamérica hubo, y hay actualmente, también contactos lingüísticos de lenguas de migrantes que se superpusieron o integraron a la situación lingüística producto de la colonización anterior. Es el caso de migrantes italianos en la región de Río de la Plata que provocaron una variedad de contacto español-italiano llamado cocoliche; también el lunfardo se adscribe a una influencia italiana. O es el caso de migrantes alemanes en el sur de Brasil y de Chile que dieron lugar a islas lingüísticas donde se mantiene la lengua alemana como lengua vernácula y expuesta a influencias del español y del portugués, y, al revés, produciendo influencias en el portugués y en el español regionales.

F) Contacto y conflicto entre lenguas de colonizadores.

Como resultado de anexiones por parte de una potencia colonial de territorios de otra, hubo desplazamiento de fronteras y también contactos y desplazamiento de lenguas. El ejemplo más obvio es el acaecido entre el español y el inglés en territorios anexionados que hoy forman parte del suroeste de Estados Unidos y antes pertenecieron a Nueva España o México. Algo similar se produjo en Puerto Rico, isla hispanohablante incorporada a los EE.UU. que sufre influencias del inglés. En ambas partes, el español es lengua minorizada y de estatus bajo. Hay muchos estudios al respecto, sobre todo en EE.UU. También hay una zona de desplazamiento de fronteras

⁸ La discusión sobre esta hipótesis con las críticas correspondientes está resumida en [Zimmermann \(1999a\)](#). Una visión crítica reciente se encuentra en [Lucchesi, Baxter & Ribeiro \(eds.\) \(2009\)](#).

⁹ En 1994 en Brasilia y en 1996 en Berlín se celebraron coloquios dedicados especialmente a las lenguas criollas de base léxica española y portuguesa, cfr. *Papia* 3: 2 (1994) y [Zimmermann \(ed.\) \(1999b\)](#). En este último lugar se fundó la Asociación de Criollos de Base Léxica Portuguesa y Española (ACBLPE) que organiza coloquios regularmente desde entonces.

con contacto lingüístico entre Brasil y Uruguay donde se dio origen a la variedad mixta llamada «fronterizo».

1.1.2. Cambio de lenguas. Lingüística de la migración

En Hispanoamérica hubo en el marco de la colonización una fuerte migración sostenible desde la metrópoli España procedente de regiones diversas con sus respectivos dialectos y lenguas. Sin embargo, las variedades del español que se formaron en los países hispanoamericanos no son idénticas a estos dialectos. Los historiadores de la lengua española suponen que hubo una *nivelación* de los dialectos en la interacción de los diferentes hablantes dialectales y una koineización con acomodaciones y simplificaciones (*cf.* Granda 1994). Otros propusieron la teoría del *andalucismo*, es decir, que las variedades americanas llevan una fuerte impronta fonético-fonológica (el *seseo* y el *yeísmo*) de los rasgos dialectales del sur de España y de las Islas Canarias en ciertas zonas del continente (especialmente en el español de las islas del Caribe y las costas limítrofes de América Central y del Sur). También se estudiaron con pertinencia ciertos rasgos morfológicos (pérdida del pronombre plural de alocución *vosotros* y generalización del pronombre *ustedes*, y el *voseo* en algunos países). Muchos cambios o desarrollos particulares se encuentran igualmente en el léxico, de lo cual da testimonio una multitud de estudios en forma de diccionarios de americanismos (que no son solo indigenismos).

1.2. Historia de la lengua e historia de la lingüística

A pesar de que los autores del programa objeto de debate distinguen acertadamente los dos significados que posee el adjetivo «lingüístico» —*lingüístico 1*: lo que toca a la lengua, *lingüístico 2*: lo que toca a la ciencia de las lenguas¹⁰—, no lo observan siempre con detalle, reuniendo la historia de la lengua en la misma categoría que el nivel meta, el de la historia de las ciencias de la lengua. Considerando esta distinción, hay que decir que lo que se llama de manera abreviada LM es un campo de la historiografía de la lingüística. Es decir, el objeto de estudio de la HLM son los *estudios lingüísticos* (como *ciencia*) acerca de lenguas autóctonas en regiones colonizadas durante la época colonial en las condiciones sociopolíticas y culturales de la colonización. Las áreas de la LC son estudios sobre lo que pasó con las lenguas: translenguajalizaciones entre las lenguas afectadas, estudios sobre cómo los colonizadores actuaban sobre las lenguas (las indígenas y las suyas), cómo impusieron su ideología sociolingüística entre las lenguas, el estudio de cómo las medidas políticas tomadas afectaban a las lenguas. Estos temas forman parte de los estudios sobre la historia de las lenguas. O sea, la LC se ocupa de tres subáreas de las lenguas y de cómo tanto colonizadores como indígenas actuaban con ellas mientras que la LM se ocupa de las ideas metalingüísticas y de la descripción interna. Incluyendo también la LM y otros trabajos metalingüísticos de no misioneros como una subárea, la LC es, de hecho, un campo heterogéneo o —como dicen— «multidisciplinario» (Stolz & Warnke 2015: 13).

¹⁰ En alemán se puede distinguir entre dos niveles: los adjetivos *sprachlich* (= lingüístico 1) y *sprachwissenschaftlich* (= lingüístico 2). Desgraciadamente, tanto en español, como en francés e inglés no se manifiesta esta distinción semántica por significantes distintos. Y por la influencia del inglés muchos lingüistas alemanes han adoptado la no distinción con el préstamo semántico *linguistisch* para lingüístico 1, ofreciendo así la misma «confusión» que favorece un solo significante para ambos significados.

Pienso que este espectro de subáreas no se puede *contraponer* a las metas de la HLM, ya que la LM aporta en la gama de objetos de análisis de la Historiografía de la Lingüística una focalización muy acertada: la de revalorizar una inmensa cantidad de actividades metalingüísticas y conocimientos ricos que habían sido olvidados, desconocidos y, en algunos aspectos, difamados por la historiografía tradicional de la lingüística¹¹.

Que se dedique la HLM a las *producciones lingüísticas* de los misioneros no implica en absoluto un olvido o rechazo de estudios de contacto y cambio lingüístico, tampoco de estudios sobre la política de lenguas y política lingüística y del análisis de discursos coloniales y poscoloniales. La verdad es que todas estas investigaciones ya existen y tienen un papel establecido desde hace decenios en la lingüística hispánica y portuguesa (y particularmente en la francesa desde el libro pionero de Calvet 1974). Estos temas no solo no se han olvidado, sino que forman parte de otros enfoques de colegas lingüistas o de otros estudios de los mismos estudiosos de HLM¹². Son complementarios y pueden combinarse en algunos aspectos: Los lingüistas misioneros no solo escribieron gramáticas, diccionarios, catecismos etc., sino que hicieron también política lingüística al proponer lenguas indígenas como «lenguas generales» (vehiculares) y su uso en el ámbito religioso. Además, las descripciones lingüísticas de los lingüistas misioneros tenían efectos sobre el mantenimiento o desplazamiento de lenguas indígenas, es decir, sobre el estatus de las lenguas autóctonas. Más aún, la HLM ha podido resaltar que sus textos religiosos en lenguas indígenas contenían imposiciones léxicas de la lengua colonial a las lenguas aborígenes (por ejemplo, en el ámbito de la terminología religiosa-cristiana, *cfr.* Zimmermann 2005, Flores Farfán & Zwartjes 2018) y otras influencias a nivel morfológico, estilístico y discursivo, lo que son actividades que hoy en día calificaríamos como de planificación lingüística.

Si se hace más explícito que se trata de historiografía de la ciencia del lenguaje, cabe proponer como más acorde con la realidad el denominar el proyecto que ahora se llama Lingüística Colonial como *Historiografía de la situación de las lenguas bajo condiciones coloniales* (HSLCC), por un lado, e *Historiografía de la lingüística colonial* (HCL) por otro. La predilección por los estudios misioneros en el mundo colonial español y portugués por parte de la HLM se debe al hecho de que hubo una enorme cantidad de este tipo de descripciones, si lo comparamos con las de otras partes del mundo. Además, la conexión de las actividades lingüísticas con las de la evangelización deja percibir su carácter específico de *instrumentos en la estrategia de colonización religiosa y espiritual*.

1.3. Los estudios del discurso colonial

Los estudios del discurso colonial se han hecho en el mundo iberorrománico tal vez en menor cantidad, pero es una consecuencia de la novedad bastante reciente de un campo de las ciencias del lenguaje, el del análisis crítico del discurso (ACD) como disciplina aparte. Pero hubo análisis pre-ACD en estudios históricos de política, de sociedad, de antropología, de educación, de evangelización, etc. Pero esto tampoco es una laguna en el mundo iberorrománico: hoy hay, tanto en España como en Iberoamérica, sociedades de análisis del

¹¹ No obstante, cabe analizar el impacto de la forma de describir las lenguas indígenas por parte de la LM y la LC hasta la lingüística contemporánea, *cfr.* Zimmermann (2022).

¹² A título de ejemplo se pueden mencionar estudiosos como Julio Calvo Pérez con su copiosa y ejemplar *Historia de la lengua quechua* (2021); otros son, por ejemplo, Aryon Rodrigues, Rodolfo Cerrón-Palomino, Cristina Monzón, Alfredo Torero, José Antonio Flores Farfán, Miguel Ángel Quesada Pacheco y el autor de estas líneas. Para no exagerar la lista de referencias bibliográficas, renuncio a enumerar sus aportes al respecto.

discurso en las que se hacen también análisis de discursos coloniales y poscoloniales y se celebran congresos periódicos. Pero cabe rectificar la sobreentendida crítica que reside en la contraposición de esta área: parece que los autores mencionados no son conscientes de que para los estudios de la Historia de la LM se utiliza ya el método del análisis del discurso, es decir análisis del discurso gramaticográfico, lexicográfico, de la representación gráfica de las lenguas, traductológico, etnográfico, teórico-misionero, educacional; un ejemplo tajante es el estudio de [Walter Mignolo \(1992\)](#) (argentino de nacimiento y profesor en Chicago) sobre la introducción de la escritura alfabética en México, que desplaza las escrituras ideográficas inventadas por los aztecas, mixtecos y mayas. La historia de las ciencias es un campo donde se debe emplear el método del análisis del discurso casi por necesidad inherente. Admito que depende de la orientación del analista: si este asume una visión crítica o puramente descriptiva, si incluye el contexto sociopolítico e ideológico o si se limita únicamente a ciertos aspectos científicos estrechos. Recuerdo que los análisis de Michel Foucault (p. ej., [1961, 1963](#)) —uno de los fundadores del análisis crítico del discurso— versaron sobre ideas científicas como, por ejemplo, las de la medicina sobre enfermedades mentales.

Como un ejemplo de análisis de discurso crítico aplicado a un dominio socioideológico hago referencia a los estudios sobre racismo en Iberoamérica de [Teun van Dijk \(2003, holandés de nacimiento y profesor en Ámsterdam y Barcelona\)](#). Vale mencionar también los estudios pioneros sobre cartas privadas del historiador de Hispanoamérica, el alemán Enrique Otte ([1966, 1993](#)).

1.4. Política de lenguas y política lingüística

En sus planteamientos, Engelberg retoma una distinción interesante del sociolingüista alemán Heinz Kloss, la de *Sprachenpolitik* (política que organiza la relación entre lenguas) versus *Sprachpolitik* (política que organiza la estructura interna de una lengua). Ambos dominios han sido estudiados en el mundo hispanoamericano:

A) Política de lenguas.

Cabe mencionar el ensayo de ya hace 75 años del historiador mexicano [Silvio Zavala \(1946\)](#) y los ensayos y libros posteriores tematizando el mismo asunto (p. ej., [Zavala 1977](#)); o el estudio con una antología de leyes y cédulas reales sobre política de lenguas en la época colonial de [Velasco Ceballos \(1945\)](#). También podemos citar al historiador alemán Richard Konetzke, que dedicó a este tema un amplio estudio en 1964. Estudios posteriores son los de la lingüista norteamericana [Shirley B. Heath \(1972\)](#), con un libro secular sobre la política lingüística en México desde los inicios de la colonia en sus leyes, cédulas reales y ordenamientos hasta el siglo xx (poscolonial), y la lingüista mexicana [Gloria Bravo Ahuja \(1977\)](#) con un copioso libro sobre la historia de la enseñanza de la lengua española a los indígenas, que cubre la época colonial y la era del México independiente. El lingüista peruano [Alberto Escobar \(1972\)](#) publicó varios libros sobre tales asuntos al inicio de los años setenta.

B) Política lingüística

Los lingüistas misioneros, al describir las lenguas autóctonas colonizadas, les aplicaban las ideas normativas sobre la lengua llevadas desde Europa. Muchos calificaron sus gramáticas de «arte» y caracterizaban su trabajo como «reducir a arte» las lenguas indígenas. Esta expresión describe un intento de dar a la descripción un aspecto de norma, creando así una variedad misionera de la lengua descrita. [Cerrón-](#)

Palomino (1997) explica esta intervención lingüística en relación con la lengua aimara; Flores Farfán (2013) lo hace en relación con el náhuatl, considerándola «variedad misionera y koiné misionera». Melià (1997: 203), refiriéndose a la lengua guaraní, distingue, *expressis verbis*, la «lengua guaraní jesuítica» de otras variedades de esta lengua.

2. DIFERENCIAS EN EL ASUNTO

Las propuestas de ocuparse de los temas abiertos para la lingüística de la lengua alemana y africana en Alemania por Stolz & Warnke son válidas y urgentes, como ya hemos aclarado. El problema reside en que estos autores omiten las precisiones «alemana» e «historia» al respecto. De hecho, quieren propulsar la historiografía de lo que pasó en el dominio de lenguas en el colonialismo alemán, no otra cosa. Entre otras cuestiones, focalizan también la descripción de las lenguas en estos territorios. Hablando de la LC sin estas precisiones, se entiende el concepto como válido para todas las áreas y lenguas afectadas por el colonialismo en el mundo y a todas las lingüísticas, a la española en Hispanoamérica y Filipinas, a la inglesa en las áreas norteamericana-sudamericana-caribeña-asiática-australiana-africana, a la portuguesa en las áreas brasileña-africana-asiática, a la francesa en las zonas norteamericana-sudamericana-caribeña-asiática-africana, a la neerlandesa..., etc. Sin embargo, para estas colonizaciones sus planteamientos no son nuevos.

En realidad, el colonialismo alemán ofrece —en comparación con los otros— algunas características particulares que hay que tener en cuenta. Stolz & Warnke presentan su comparación —para justificar un constructo de un nuevo «grupo de interés» que se dedica a esta temática— de la siguiente manera:

Tabla 1. Different foci of ML and CL (Comparación de Stolz & Warnke 2015: 18):

| Dimensión | ML | CL |
|------------|-------------------------------|---|
| Time | First European Imperialism | Second Imperialism (1884-1945) |
| Space | Latin America | Africa, Asia, Oceania |
| Colonizers | Spain, Portugal | Belgium, Denmark, France, Germany, Italy, Japan, Russia, Sweden, UK, USA |
| Agents | missionaries | Lay persons |
| Topics | historiography of linguistics | Language contact, language ideologies, language policy, colonial discourses |

Esta comparación acarrea desconocimiento, errores, inexactitudes y omisiones:

— A pesar de su constatación inicial de que no se oponen las dos áreas, lo hacen en esta tabla. Antes afirmaban que la HLM es parte de la LC pero en la tabla omiten el papel de los misioneros en el renglón de la LC y atribuyen la descripción de las lenguas autóctonas solo a personas laicas. Esto los conduce a ocultar, particularmente, que hubo también en las colonias alemanas actividades de LM y no solo de laicos. Si se incluye la LM en el espectro de los tópicos de la LC —como se debería hacer— toda la tabla de diseño de oposiciones se derrumba.

— Al oponer, en la quinta línea de la tabla, «historiography of linguistics» al campo de «Language contact, language ideologies, language policy, colonial discourses» provocan una

confusión. También estos últimos campos deben considerarse correctamente como «Historiography of language contact, historiography of language ideologies, historiography of language policy, historiographic analysis of colonial discourses».

— Se olvidan de que también Francia tomó parte del Primer Imperialismo Europeo en Canadá (hubo actividades de LM en estos territorios y hay estudios al respecto). Esto mismo vale para los Países Bajos en América del Sur, el Caribe, Norteamérica e Indonesia, y en el Segundo Imperialismo Europeo también en África.

— Cometan el error de restringir el colonialismo español a Hispanoamérica. En verdad hubo colonialismo español también en Filipinas y Oceanía con actividades de glotopolítica, desarrollos de contacto y actividades de LM en estos espacios hasta 1898. El colonialismo español continuó en África hasta la segunda mitad del siglo xx: en Guinea Ecuatorial hasta 1968 y en Sáhara Occidental hasta 1975. En cierta forma, se puede considerar a las ciudades norteafricanas de Ceuta y Melilla también como colonias españolas hasta hoy día.

— También hubo actividades de LM por parte de misioneros españoles en China (sin haber conquistado España a este país).

— En Hispanoamérica y en Filipinas hubo también —si bien pocas— obras de descripción lingüística por parte de personas no misioneras: manuales de conversación o *conversacionarios* para el náhuatl, mazahua y huasteco. El del náhuatl de Pedro de Arenas de 1611, el más famoso, contó con catorce reediciones hasta el final del siglo xviii.

— Si bien los tópicos de la mayoría de los estudios de la HLM son los modos de descripción de las estructuras de las lenguas, esto no significa que formen parte de la HLM solo estos aspectos. La historia de estas ciencias no solo se ocupa de la dinámica interna de creación de saber, sino que ha incluido siempre el contexto político, económico, social, ideológico y religioso. Así, estos aspectos están siempre presentes ya en los primeros tratados (*cfr.* por ejemplo Ricard 1937); y algunos estudios de HLM tienen en cuenta también al contexto colonial de la LM, es decir los aspectos y consecuencias políticos, militares, psicológicos, sanitarios, económicos, sexuales, demográficos de la colonización, aunque estos sean tema de otras ciencias. En el ámbito lingüístico, se han dedicado estudios o capítulos de estudios de la HLM a las propuestas y actividades glotopolíticas de la LM¹³: esencialmente el intento de instituir lenguas autóctonas como lenguas generales o *linguas gerais* (koinés) (que es una actividad de política de lenguas, es decir, la selección de ciertas variedades de una lengua como variedad válida para el ámbito cristiano-religioso)¹⁴ y la normativización de las lenguas descritas (*reducir a arte*), la imposición de transferencias (de palabras enteras, calcos semánticos y otros neologismos por traducción) de la lengua del colonizador a las lenguas autóctonas (que son actividades de política de lengua interna o cultivo de lengua). Cabe decir también que la *imposición* de tomar como modelo de descripción la gramática del

¹³ Stolz & Warnke (2015: 13) conceden al autor de estas líneas un papel de excepción por incluir el aspecto colonial en sus trabajos sobre LM. Pero hay otros autores más como, por ejemplo, Sueiro Justel (2002: 33 y ss.) y una parte de las contribuciones del VII Congreso de Lingüística Misionera reunidas en el libro donde se encuentra su ensayo (Zimmermann & Kellermeier-Rehbein, eds., 2015).

¹⁴ No debe olvidarse que la política de describir las lenguas indígenas por los misioneros se debió a la consideración y estrategia proselitista de utilizar la lengua del receptor para que adoptase el mensaje evangélico (hubo otros que propusieron la castellanización previa de los indígenas). Esta estrategia contribuyó a la conservación de las lenguas indígenas, aunque esta no fuese su meta. Esta estrategia supuso un reconocimiento implícito de cierta dignidad de las lenguas. Por lo menos las consideraba capaces de expresar la ideología cristiana; la misma estrategia persiguen los lingüistas misioneros evangélicos fundamentalistas actuales del *Summer Institute of Linguistics*.

latín de Antonio de Nebrija y para los vocabularios su diccionario o el de Calepino como modelo de las agencias misioneras españolas, es, de hecho, una medida de glotopolítica colonial¹⁵. Lo mismo acontece con la gramática de Pedro de Álvarez en el mundo colonial portugués. La HLM ha señalado también el papel de la religión cristiana como limitación del conocimiento (por ejemplo la idea de relacionar las lenguas americanas con las 72 únicas lenguas existentes conforme al mito de Babel mencionadas en la Biblia). Tampoco se ha ignorado el papel de la Inquisición para la licencia o prohibición de imprenta de las obras de lingüistas misioneros¹⁶. La transposición de los modelos de descripción y de norma europeas así como la exgraficación de las lenguas por el sistema alfabético de impronta española o portuguesa son manifestaciones de ideologías lingüísticas que forman parte del análisis crítico del discurso (si hay discursos al respecto y no solamente decisiones hechas). No obstante, es de esperar que el enfoque colonialista se adopte más en los análisis del futuro.

– También se ofrece un caso de estudio comparativo para establecer familias de lenguas en Hispanoamérica (Venezuela) realizado por el misionero italiano [Filippo Gilij \(1780-1784\)](#)¹⁷. Es decir, que no todos los misioneros se limitaban a la descripción de una lengua para la evangelización, sino que enfocaban otras ideas y tareas lingüísticas. En la lingüística alemana semejantes tareas aparecen solo un siglo más tarde para las lenguas colonizadas en África.

– Hubo colonialismo portugués no solo en Brasil, sino también en Asia (Goa, Japón, Macao, Timor Leste) y África (Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Cabo Verde).

– Hubo colonialismo portugués no solo en la época clásica, sino también hasta la segunda mitad del siglo xx en África (1975), en Goa (1961), Timor Leste (1975) y Macao (1999).

– La conexión constitutiva y exclusiva entre LC y «Second European Imperialism» es falsa. Los tópicos que adscriben a la LC los limitan así a esta fase. Esto no es legítimo pues no son privativos de esta fase histórica. También los hay en la época del Primer Imperialismo Europeo, es decir en las colonias de España, Portugal, Francia, Países Bajos, Reino Unido.

– Falta un factor esencial en la comparación: el que en el colonialismo alemán después de terminar la colonia alemana, la lengua del colonizador, el alemán, no quedó como lengua vehicular y ni siquiera como lengua nacional u oficial del país excolonial. En las colonias alemanas se impusieron lenguas de otros colonizadores (francés, neerlandés, inglés), mientras que en otras partes como Iberoamérica, Estados Unidos, Canadá, Australia, India y muchos países africanos se mantuvieron las lenguas del colonizador como lenguas vehiculares o nacionales/oficiales. Es decir, que hubo en estos casos una continuidad de presencia de la lengua excolonial y con ello una historia de las lenguas totalmente diferente,

¹⁵ Sin embargo, también es verdad que algunos analistas lo toman como orgullo de la calidad de la obra de sus compatriotas en vez de tomarlo como camisa de fuerza colonial. No obstante, muchos estudios analizan la transgresión de este modelo frente a las estructuras diferentes de las lenguas a describir (cfr. [varios artículos en Zimmermann, ed., 1997](#)).

¹⁶ Se menciona aquí tan solo el caso de la prohibición de imprimir el opus *magnum* de la descripción etnográfica de los Mexicas (incluyendo aspectos lingüísticos) elaborada por Fray Bernardino de Sahagún, hoy de valor inestimable para el conocimiento de esta cultura.

¹⁷ «Gillii found that the languages spoken in the Orinoco area belonged to nine “mother languages” (lenguas matrices), i.e. language families: Caribe (Cariban), Sáliva (Salivan), Maipure (Maipurean), Otomaca & Taparita (Otomacoan), Guama & Quaquéro (Guamo), Guahiba (Guajiboan), Yaruro, Guaraúno (Warao), Aruáco (Arhuacan). This classification is one of the earliest proposals of South American language families». (https://en.wikipedia.org/wiki/Filippo_Salvatore_Gilii;15/1/2021).

siendo estas lenguas habladas muchas veces por muchos más hablantes en los Estados independientes que en la exmetrópoli, además con una historia y diversificación propias pertenecientes al dominio de la hispanística, lusitanística, anglística, francorromanística, filológicamente hablando. Así, cuentan muchas veces con el surgimiento de una ciencia del lenguaje y de una literatura nacional propia. La inmensidad y diversidad de aspectos a estudiar en estos casos hace imposible que un pequeño grupo de interés se haga cargo de estos fenómenos. Requieren una especialización de disciplinas que, en efecto, ya se estuvo desarrollando.

— Indicar que los tópicos de la HLM son solo de historia de lingüística (a pesar de ser inexacto) es casi tautológico.

— Hubo estudios con enfoque de lo que llaman LC en la fase poscolonial temprana tanto en España y Portugal como en las excolonias en Hispanoamérica y Brasil. Por ejemplo, hubo una visión más amplia de la comparación de lenguas que la había llevado a cabo el jesuita español no misionero Lorenzo Hervás y Panduro (1784) y (1801-1805)¹⁸.

— Pocos años después de terminar oficialmente el Virreinato de Nueva España (colonial) se publicó un estudio comparativo del otomí (una lengua indígena de México) con lenguas asiáticas fechado en 1845 (es decir, anterior al colonialismo alemán) cuyo autor, Crisóstomo Nájera, es mexicano. Por desconocimiento de casos como estos, los autores no pueden sacar las conclusiones pertinentes y, de hecho, insinúan una falsa oposición entre la HLM por un lado y las áreas de contacto lingüístico, cambio lingüístico, historia de las lenguas, política de lenguas y política lingüística y análisis (crítico) del discurso (colonial) por otro.

Propongo, en consecuencia, otra comparación entre las diferentes colonizaciones, mucho más heterogéneas y con las enmiendas adecuadas en el asunto de las lenguas.

¹⁸ En su proyecto de describir todas las lenguas autóctonas americanas, Wilhelm von Humboldt utilizó materiales que había coleccionado este erudito.

Tabla 2. Actividades en asunto de lenguas en los diferentes colonialismos¹⁹

| | Colonialismo español | Colonialismo portugués | Colonialismo alemán | Colonialismo francés |
|---|--|--|--|--|
| Época | 1492-1821 (en parte 1898 y 1975) | 1492-1975 | 1884-1918 | 1534-2000 y más |
| Duración | 300 (en parte 400 y 500) años | 500 años | 30 años | 450 años |
| Espacio | Hispanoamérica, Filipinas, China, Islas austronésicas, África | Japón, China, India, Brasil, África | África, China, Oceanía | América del Norte, Caribe, América del Sur, Asia, Oceanía, África |
| Protagonistas de lingüística 2 en la fase colonial | Misioneros (y muy pocos casos de otros lingüistas laicos) | Misioneros | Aficionados, lingüistas profesionales y misioneros | Misioneros, laicos |
| Protagonistas de lingüística 1 en la fase colonial | Soldados, reyes, virreyes, clérigos, migrantes | Soldados, reyes, virreyes, clérigos, migrantes | Soldados, administradores de la metrópoli, migrantes | Soldados, administradores de la metrópoli, migrantes |
| Estado de desarrollo de las ciencias del lenguaje | Tradicición grecolatina (excepción Gilij) | Tradicición grecolatina y lingüística moderna | Fase de lingüística moderna, histórica y comparativa | Tradicición grecolatina y lingüística moderna |
| Tópicos | Gramaticografía, lexicografía, contacto, cambio, criollización, política de lenguas, política lingüística, análisis de discurso colonial | Gramaticografía, lexicografía, contacto, cambio, criollización, política de lenguas, política lingüística, análisis de discurso colonial | Gramaticografía, lexicografía, contacto, cambio, criollización, política de lenguas, política lingüística, análisis de discurso colonial | Gramaticografía, lexicografía, contacto, cambio, criollización, política de lenguas, política lingüística, análisis de discurso colonial |
| Protagonistas de lingüística 2 en la fase poscolonial | Lingüistas universitarios y misioneros evangélicos | Lingüistas universitarios y misioneros evangélicos | Otros colonialismos (francés, inglés, neerlandés) | Lingüistas (pocos misioneros) |

Esta tabla señala que la diferencia esencial es el tipo y la duración colonial de los países. La época de la colonización alemana viene a coincidir con la fase independiente (pero caracterizada en parte por un *colonialismo interno* (González Casanova 1963) de algunas de las excolonias españolas y portuguesas.

3. UTILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA «MULTIDISCIPLINAR» DE LINGÜÍSTICA COLONIAL

Con lo dicho en las líneas anteriores podemos constatar que no es nuevo lo que propone la *Lingüística Colonial* como áreas de investigación en el sentido de iniciar investigaciones acerca de este conjunto de cuestiones a nivel internacional, ya que —como hemos mostrado para el caso ejemplar del mundo iberoamericano— hay una tradición bastante bien establecida. Supongo que también se puede decir lo mismo acerca de otros casos de historia colonial donde hay tradiciones similares²⁰. La propuesta es novedosa, cierto, con respecto al

¹⁹ Los territorios colonizados por potencias europeas son tantos (sobre todo las islas) y tienen una historia tan compleja de pertenencia que tengo que limitarme a los casos más conocidos para aclarar mis argumentos.

caso del colonialismo alemán del que se debe ocupar la lingüística alemana y la lingüística antropológica. Pero permanece otra cuestión, la de si es útil y fructífero agrupar esta diversidad de temas, separados analíticamente por la diversificación y especialización de áreas de las ciencias del lenguaje, bajo un paradigma común, un concepto rector que se considera siempre cuando se estudian estos temas. Creo que de hecho puede servir para no sustraer este fenómeno del colonialismo que tuvo tanto impacto en las lenguas afectadas, impacto que todavía no está suficientemente explicado. Sin embargo, me parece importante señalar que una tal área de interés o «disciplina multidisciplinar» requiere otra faceta de la multidisciplinariedad: el enfoque ya no debe ser la comunidad lingüística ni limitarse a fronteras filológicas particulares como la hispanística o germanística, sino que debe ser el *espacio comunicativo* o la *comunidad comunicativa* con su multilingüismo y las relaciones diglósicas y poliglósicas, como lo son en la mayoría de los países excoloniales, tal y como ha postulado ya hace mucho el autor de estas líneas (Zimmermann 2003)²¹.

- El colonialismo ha cambiado el estatus y el «poder» de las lenguas en el mundo: las lenguas de cinco imperios coloniales (inglés, español, francés, portugués y ruso) son hoy las más habladas e importantes del mundo y lo son precisamente por su expansión colonial²². Este aspecto queda fuera de los planteamientos del grupo alemán, porque la lengua alemana (como la italiana y la neerlandesa-flamenca) no se ha «aprovechado» de una relevancia similar a las mencionadas (y en siglos anteriores a la del latín y el árabe). La consideración del estatus mundial de algunas lenguas ex coloniales debe incluirse en la HLC.
- El colonialismo ha tenido impactos graves, algunos bastante obvios en las lenguas indígenas colonizadas, con la imposición de términos administrativos, religiosos, de la cultura material del español y portugués, además de la toponimia y onomástica²³. También ha habido influencias en el nivel gramatical (*cfr.* Zimmermann 1987).
- Las lenguas indígenas sufrieron a nivel sociolingüístico su extinción o desplazamiento territorial y una redefinición de su estatus social donde han podido sobrevivir.
- Se ha impuesto gran parte de las categorías de análisis de tradición grecolatina o de la gramática de la lengua colonial sobre las lenguas colonizadas, estuvieran estas aplicadas por lingüistas misioneros o no misioneros. No solo en la época colonial sino hasta hoy en día se ha introducido e impuesto la lingüística occidental moderna (de pretensión universal),

²⁰ El libro de Calvet (1974) referente al colonialismo francés es un ejemplo significativo.

²¹ Se cumple ya con este enfoque tomando a México como espacio multilingüe y reuniendo estudios que abarcan tanto la lengua española como las indomexicanas y su interrelación con el español en los 5 volúmenes de la Historia sociolingüística de México, editada por Rebeca Barriga y Pedro Martín Butragueño. esta obra contiene muchos artículos que abarcan no solo la época colonial sino también los impactos del colonialismo sobre estas lenguas en general.

²² Al igual que el colonialismo-imperialismo romano engendró ya en su época el papel mundial de la lengua latina, lo cual tiene su impacto hasta hoy en día.

²³ Los autores del artículo reseñado aquí, Stolz & Warnke, han presentado estudios lingüísticos sobre la toponimia colonial alemana. En el mundo colonial iberorrománico las cosas son bastante obvias: nos encontramos con topónimos derivados de conceptos cristianos o de santos, a veces combinados con la toponimia indígena anterior (Santiago, São Paulo, Santa Fe de Bogotá, Veracruz), de colonizadores o reyes (Colombia, América, Filipinas), de sucesos de la conquista (Buenos Aires, Río de Janeiro), pero también nos encontramos con el mantenimiento o, al menos, la aplicación extendida de nombres indígenas (México, Guatemala), para mencionar solo algunos casos. En la época poscolonial hubo denominaciones de personas que luchaban por la independencia (Bolivia, Estado de Hidalgo). Con respecto de los nombres de personas, la imposición de la fe cristiana contribuyó a la casi extinción del uso de nombres indígenas y su sustitución por nombres cristianos.

basada en la grecolatina, para el análisis de las lenguas colonizadas, frenando así un eventual autodesarrollo de la Lingüística en estas culturas.

— Se han impuesto o introducido ideas (constructos) occidentales de cómo deben ser las lenguas (por ejemplo dogmas como corrección, normativización, variedades prestigiosas versus no prestigiosas, interdicciones...). En los países poscoloniales se han instaurado instituciones copiadas de las de las metrópolis y de sus lenguas, tanto para las lenguas de los colonizadores como —más tarde— para las lenguas colonizadas con fundaciones como la Academia de la Lengua Maya etc.

— Podemos distinguir tres perspectivas sobre los efectos del colonialismo: (1) La perspectiva *emic* del análisis de las construcciones ideológicas colonialistas que reconstruye sus motivos, estrategias, actividades, no para justificar su ideología sino para entender la «lógica» interna de sus pensamientos, actitudes y razones de actuación. (2) La perspectiva crítica y deconstruccionista de la ideología colonial en el mundo lingüístico, que se expresa en el discurso colonialista (incluso misionero). (3) La recuperación de «la visión de los vencidos» (para recordar el famoso libro del historiador y nahuatlista mexicano Miguel León-Portilla), es decir, de los colonizados en sus discursos contemporáneos. Esta última perspectiva es altamente importante, pero al mismo tiempo bastante difícil de ejecutar dada la escasez de discursos que nos han legado. Hay más de este tipo de testimonios en la fase poscolonial como, por ejemplo, la obra de Albert Memmi sobre el colonialismo francés en Túnez.

— Es necesario tomar en serio el aspecto colonialista de la lingüística misionera, que es una actividad no solo lateral al colonialismo, sino que es en sí misma una actividad colonialista (conquista espiritual). Su posibilidad de ser está condicionada por el régimen político-militar colonial y, a la vez, fomenta el éxito de la empresa colonial formando las mentes de los colonizados para la cosmovisión del colonizador. La verdad es que hubo en varios momentos un disenso entre los misioneros de órdenes religiosas por un lado y la administración colonial e, incluso, el clero secular, por otro, sobre la cuestión de cómo tratar a los indígenas y a sus lenguas. El clero secular estaba a favor de no usar las lenguas autóctonas y de propiciar su extinción, mientras que el clero regular de las órdenes favorecía el empleo de estas lenguas (por ello sus descripciones y su programa de enseñarlas a los misioneros). No obstante, esta actitud instrumental a favor de las lenguas indígenas no constituía, evidentemente, una política anticolonialista, sino tan solo una variante de la glotopolítica colonial.

Aceptamos, entonces, la utilidad el concepto (de lingüística) colonial como concepto rector de análisis. Sin embargo, hay que observar una diferencia importante: por un lado, está la distinción entre las consecuencias en las lenguas, inherentes al fenómeno del colonialismo; por otro, los procesos lingüísticos que tuvieron lugar en el período colonial sin relación con el sistema colonial arriba mencionado. Así, por ejemplo, todas las consecuencias que repercutieron en las lenguas indígenas se pueden relacionar con las políticas colonialistas, como también en la lengua del colonizador: la elaboración de la nomenclatura de las denominaciones de castas (de ideología y consecuencias racistas: *español, indio, mestizo, caboclo, mulato, albarazado, coyote, torna atrás*, etc.), mientras que cambios como la pérdida del *vosotros*, el establecimiento del voseo, el mantenimiento del pasado simple en algunas partes de Hispanoamérica frente a la extensión del pasado compuesto en España, son cambios lingüísticos que no se pueden relacionar con el sistema colonial.

4. ASPECTOS POSCOLONIALES

El grupo de investigadores que se ha reunido para iniciar la LC también incluye en su campo de interés a la fase poscolonial²⁴, la que perciben como factor que distingue la LC de la LM²⁵.

Para ver si hubo impacto del colonialismo sobre las lenguas y cuál fue, es importante distinguir entre las autóctonas, las coloniales y las nuevas lenguas (de tipo criollo).

- A) En cuanto a la descripción de las lenguas autóctonas, es verdad que la HLM abarca casi totalmente la fase colonial y excluye el estudio de la LM actual de tipo evangélico. Lo hace no por alguna razón ideológica o por olvido, sino por razones pragmáticas y teórico-descriptivas; es decir, porque el muy activo *Instituto Lingüístico de Verano*, que tiene su sede en los Estados Unidos de América, se basa en denominaciones religiosas del evangelicalismo fundamentalista no católico (pentecostales, baptistas y otros); sus miembros han inventado un aparato descriptivo propio que tiene en cuenta algunos avances de la lingüística moderna y es tan productivo que merece estudios especializados. Sin embargo, Zimmermann (2004: 28) ha previsto como tarea de la HLM la comparación de la LM colonial de tipo esencialmente católico con la de tipo evangélico²⁶.
- B) Como ya he mencionado anteriormente, en el colonialismo iberoamericano y su fase poscolonial —que data ya, en muchos casos, de hace dos siglos—, «all linguistically relevant processes» ya se estudian en la lingüística de los países excoloniales, pero no se han reunido en un solo campo de interés o «disciplina multidisciplinar»²⁷, por lo que cada proceso tiene su disciplina propia. Lo que no se ha hecho es reunirlos en una superdisciplina como la «Lingüística Colonial». Así las cosas, la distinción que Stolz & Warnke preconizan para la lingüística de los países iberoamericanos no es otra cosa que la propuesta de esta nueva etiqueta. En estos países cada disciplina es ejecutada por diferentes analistas/estudiosos como en cualquier país como Francia, España, Alemania, Países Bajos etc. Sin embargo, creo que es útil la perspectiva unificadora sobre procesos determinados o influenciados por el colonialismo²⁸.

A este respecto me permito señalar algunos aspectos que deben observarse en estos estudios del futuro.

Hay varias diferencias en la manera de conquistar la Independencia de las colonias. Estas tienen consecuencias en la forma de diseñar la política y planificación lingüísticas en los estados independientes poscoloniales:

²⁴ El concepto de poscolonialismo es ambiguo. Por un lado, se refiere a la fase independiente de los países antes colonizados, por el otro a una corriente intelectual-científica de estudios sobre la supervivencia de estructuras y pensamientos coloniales en los países excoloniales. Stolz & Warnke (2015) se refieren más bien al primero de los significados; cf. su planteamiento en la nota siguiente.

²⁵ «What distinguishes CL further, however, is the postcolonial component which is integrated into the research program. This means that *all linguistically* relevant processes which are triggered after the de-jure termination of the colonial status fall within the scope of CL» (Stolz & Warnke 2015: 18, cursiva nuestra)

²⁶ Es verdad que hasta hoy, que yo sepa, no se han hecho tales comparaciones.

²⁷ Cabe advertir que «disciplina multidisciplinar» es un concepto un tanto contradictorio en sí. Por ello los autores hablan de un «grupo de interés multidisciplinar».

²⁸ En un artículo publicado en alemán he esbozado algunos aspectos de la historia de la lengua española en Iberoamérica, tanto de la fase colonial como de la poscolonial (cfr. Zimmermann 2015).

Tipo 1 de independencia.— Los colonialistas residentes en la colonia propugnaban la independencia. Así ocurrió en Iberoamérica (en los inicios del siglo XIX), en los Estados Unidos de América (fines del siglo XVIII), en Australia etc. En este proceso, la población autóctona no desempeñó un papel relevante en la conquista de la independencia, la toma de poder y las políticas en general. La población —llamada criolla²⁹ en la Hispanoamérica de la época— que había luchado por la independencia puso en práctica una política que obedecía a sus intereses, intereses que no incluían una política en favor de los pueblos autóctonos y sus lenguas. Hubo entonces pocos cambios —si los hubo— frente a las lenguas autóctonas y una continuación de la política lingüística en favor de la lengua colonial y en detrimento de las lenguas indígenas.

Tipo 2 de independencia.— La población indígena luchó en contra del poder colonial. Así ocurrió, por ejemplo, en África, la India y otras partes de Asia. Todas estas independencias tuvieron lugar en el siglo XX. En estos nuevos países, casi todos multilingües, se presentaba la cuestión de una lengua vehicular del país. El estatus de las lenguas autóctonas ha sido configurado de manera muy diversa. Muchos países independientes, como los del África subsahariana, estimaron no poder prescindir de la lengua excolonial como lengua de administración, como consecuencia del pasado colonial. Otros lograron el establecimiento de una de sus lenguas como lengua vehicular, como, por ejemplo, Argelia, Marruecos, Vietnam o Malasia.

Tipo 3. Cambio de Poder colonial.— Hay también cambios del poder colonial, es decir, que un territorio de una metrópoli pasaba a dominio de otra (Quebec y Luisiana pasaron de dominación francesa a inglesa/estadounidense, partes del norte de México pasaron de la lengua colonial española a la inglesa de los Estados Unidos de América, las colonias alemanas en África pasaron a Francia, Inglaterra y África del Sur, África del Sur pasó de los Países Bajos a Inglaterra, Filipinas de España a Estados Unidos, partes del Imperio Otomano a potencias europeas (Francia e Inglaterra), y muchos casos más.

Una observación interesante en la fase independiente poscolonial es que muere en las metrópolis (España y Portugal) el interés por la descripción de las lenguas indígenas en las excolonias. En España y Portugal hay muy pocos estudiosos de lenguas indoamericanas desde la independencia de las colonias hasta hoy³⁰. También desaparece o disminuye drásticamente el interés por describir las lenguas amerindias en los países independientes por parte de la Iglesia católica, pero sigue en las tierras todavía bajo régimen colonial, como Filipinas y Marianas. Esto se debe en parte al hecho de que fueron expulsados por orden real los jesuitas (que habían llevado a cabo la mayoría de los trabajos de LM a partir del siglo XVII) de Iberoamérica ya en la segunda mitad del siglo XVIII, es decir, durante la Colonia. Pero las otras órdenes eclesiásticas hubieran podido seguir con esta práctica; lo que no hicieron. Esto es un argumento implícito para atribuir un carácter colonial a la LM.

Hay pocas personas durante el siglo XIX en México que, como Francisco Pimentel, proporcionaron estudios de lenguas indígenas. La mayoría de las descripciones de lenguas indígenas en el mundo iberorrománico en los siglos XX y XXI proviene de la LM evangélica y

²⁹ Que no debe confundirse con la población negra de deportación forzada y esclavizada que en ciertas condiciones «creaba» una nueva lengua que se llama «criolla».

³⁰ Sin embargo, se ve un auge de estudios de HLM. Estos se pueden desarrollar fácilmente desde el escritorio y se puede evitar la dureza del trabajo de campo.

poco a poco va aumentando la cantidad de descripciones de lingüistas universitarios o institutos de investigación estatales. En Brasil, Aryon Dall'Igna Rodrigues, el fundador de la lingüística indigenista en este país, fue ya un hombre de la segunda mitad del siglo xx. La situación ha sido bastante diferente en la fase independiente-poscolonial en los EE.UU. Allí ha surgido un interés sostenido por estudiar lenguas autóctonas a nivel universitario con contribuciones importantes a la lingüística en general y con representantes famosos como Franz Boas, Edward Sapir, Benjamin Lee Whorf y otros muchos.

En la fase poscolonial continúa, por lo menos en Hispanoamérica, la influencia de las ideologías lingüísticas que se vinieron desarrollando en los países colonizadores, y eso de dos maneras:

- Se acepta la existencia de sucursales de la Real Academia Española de la Lengua (agencia exterior y de la exmetrópoli) en cada país independiente, con estatutos de sumisión a la central en España (*cf.* Del Valle 2010). Consecuencia de esta sumisión y adopción de la mente neocolonial es que se han diseñado hasta hace poco solo diccionarios diferenciales de las variedades del español habladas en los países hispanoamericanos. Esta sumisión a la superioridad de la variedad normativizada de la exmetrópoli demuestra una mente neocolonial en la lingüística de los países hispanoamericanos que se está cuestionando paulatinamente, reclamando el concepto de pluricentrismo. Este concepto reconoce a las variedades hispanoamericanas como variedades nacionales con sus propios estándares. Dicho de paso, este concepto puede aplicarse también a algunas lenguas indígenas como el quechua, por ejemplo.
- Se adopta la idea de Academia de la Lengua y de sus funciones por parte de intelectuales autóctonos para sus lenguas y se crean la Academia de la Lengua Maya y la Academia de la Lengua y Cultura Náhuatl, por ejemplo, que imitan la ideología lingüística de la Real Academia Española.

Hay pendiente también una tarea urgente de la Lingüística: la descolonización de la mente también en asuntos lingüísticos tanto en los países ex colonizados como en las ex metrópolis.

En los estudios de las ciencias del lenguaje, sobre todo en las áreas de sociolingüística, glotopolítica, desplazamiento de lenguas y educación bilingüe intercultural, surge un problema de difícil caracterización que hay que tener en cuenta tanto respecto a las lenguas indígenas como a las lenguas de los poderes excoloniales, así como las relaciones entre estas lenguas: la distinción entre hechos que son consecuencia de la colonización y aquellos desarrollos que no están condicionados por el colonialismo.

En esta misma dimensión no hay que olvidar el estudio del papel de las lenguas de importantes contingentes de migrantes de otras regiones del mundo y las nuevas influencias exteriores de lenguas hegemónicas como el inglés en el contexto de la nueva globalización, incluyendo en los estudios el factor económico, pero también el cultural. La presencia de todas estas lenguas crea un *mercado lingüístico* (Pierre Bourdieu) altamente complejo en cada país afectado, en el cual entran también presiones del contexto internacional. A la hora de instaurar en la línea de la Educación Intercultural Bilingüe la enseñanza de las lenguas indígenas, estas entran en competencia con el inglés en el currículum de la enseñanza de lenguas.

Si bien hubo en la colonia cierta cooperación glotopolítica del Rey y de la Iglesia en asuntos de las lenguas indígenas, en los inicios del México independiente desaparece el interés de su Gobierno por las lenguas indígenas. Si hubo cierta política de protección de las lenguas durante la colonia, propugnada por los órdenes cuya meta era evangelizar a los

indígenas en sus propias lenguas, esta se terminó al final de la colonia y no fue revalorizada por los Gobiernos independientes. Legalmente se consideró a los indígenas como miembros iguales del Estado, pero, de hecho, fueron desfavorecidos y discriminados en todos los aspectos reales (hasta hoy). En este sentido, la política lingüística de los Estados independientes en el mundo iberorrománico sigue la política de glotofagia. Aunque la historia haya sido diferente, la misma política se puede observar también en la época poscolonial en el mundo anglosajón, como en Canadá, EE.UU. o Australia (con la excepción reciente de Nueva Zelanda).

5. RESUMEN Y CONCLUSIÓN

Podemos concluir que no hay oposición ni incompatibilidad entre la HLM y la HLC, sino que cada disciplina tiene sus propios objetivos y métodos. Hemos visto también que las disciplinas tienen sus peculiaridades socioculturales e históricas. En este sentido, la HLC y la HLM son campos poco explorados por las ciencias sobre la lengua alemana y las lenguas autóctonas de las colonias de Alemania. La situación es bastante diferente en otras colonias y tradiciones en las ciencias del lenguaje. Lo que propone la LC como áreas de investigación para la lingüística alemana está ejecutándose ya en las ciencias sobre las lenguas que se hablan o hablaron en las excolonias españolas, portuguesas, o francesas, entre otras.

Transferir la construcción de LC (en la forma que proponen [Stolz & Warnke 2015](#)), es decir, agrupar las disciplinas que se ocupan de lo que se ha propuesto bajo el concepto de LC, es decir la *universalización* del concepto, podría ser un deseo simpático, pero no realista para las ciencias de las lenguas de las excolonias españolas, portuguesas, francesas e inglesas. Estas se encuentran con una diversidad de problemas que hace necesaria una diversificación de disciplinas que refleja igualmente la de las ciencias del lenguaje para todas las lenguas. Sin embargo, puede ser útil considerar más enfáticamente el aspecto colonial en asuntos lingüísticos. Sería útil enfocar más la *colonialidad*, o sea la mente colonial y neocolonial ([Quijano 1992, 2000](#)), la consideración cínica de lo que es obvio e inevitable de las medidas colonialistas una vez llevadas a cabo las conquistas, y las consecuencias de la colonización (la continuación de las estructuras y pensamientos coloniales) en el desarrollo de las lenguas afectadas, así como la continuidad de las ideologías lingüísticas coloniales hasta el presente en estas disciplinas. Los estudios lingüísticos futuros sobre los territorios coloniales en el pasado y poscoloniales deberían concebir y diseñar sus investigaciones incluyendo con mayor énfasis el factor «colonial» y la «lógica colonialista». Todo ello conformaría el enfoque necesario para la deconstrucción de la ideología colonial en el dominio de la lengua y de la lingüística como ciencia.

Hace falta una mayor interdisciplinaridad en el campo multidisciplinar, esto sí, para transgredir las fronteras entre, por ejemplo, lingüística hispánica y lingüística de lenguas indígenas (lingüística antropológica), porque hay interdependencia entre los desarrollos de las lenguas afectadas en contextos coloniales y poscoloniales. Los estudiosos de HLM en el mundo iberorrománico ya están cumpliendo parcialmente con este desiderátum de interdisciplinaridad: muchas veces tienen formación de hispanistas o lusitanistas los y las lingüistas que se dedican al estudio de la historia de la descripción de estas lenguas indígenas colonizadas.

Con respecto a la relación de la LM y el resto de la LC, hay que repetir que la LM está doblemente involucrada en la LC: por un lado, aquella se aprovechó de la sumisión militar de los pueblos conquistados y del régimen colonial para posibilitar la construcción de su reino espiritual y, por otro, era parte de las estrategias conducentes a colonizar la mente de los

colonizados. Este aspecto colonialista intrínseco a la LM lo encontramos también en la LM de impronta evangélica fundamentalista actual.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo (1958): *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BAGNO, Marcos & Orlene Lúcia de Saboia CARVALHO (2014): *Pororoca, pipoca, paca e outras palavras do tupi*. São Paulo: Parábola editorial.
- BARRIGA, Rebeca & Pedro MARTÍN BUTRAGEÑO (eds.) (2011-2021): *Historia sociolingüística de México*. 5 vols. México: El Colegio de México.
- BICKERTON, Derek & Aquiles ESCALANTE (1970): "Palenquero: A Spanish based Creole of Northern Colombia". *Lingua* 24, 254-67.
- BRAVO AHUJA, Gloria (1977): *La enseñanza del español a los indígenas mexicanos*. México: El Colegio de México.
- CALVET, Louis-Jean (1974): *Linguistique et colonialisme. Petit traité de glotophagie*. Paris: Payot. Tr. esp. *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- CALVO PÉREZ, Julio (2021): *Historia de la lengua quechua*. 2 vols. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1997): "La primera codificación del aimara". En Klaus Zimmermann (ed.): *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*. Frankfurt: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 195-257.
- DEL VALLE, José (2010): "La construcción del hispanismo trasatlántico: lecciones de una polémica mexicana sobre el idioma". En Julio Ortega (ed.): *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y trasatlánticos*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt: Vervuert, 227-38.
- DEWEIN, Barbara, Stefan ENGELBERG, Susanne HACKMACK, Wolfram KARG, Birte KELLERMEIER-REHBEIN, Peter MÜHLHÄUSLER, Daniel SCHMIDT-BRÜCKEN, Christina SCHNEEMANN, Doris STOLBERG, Thomas STOLZ & Ingo H. WARNKE, (2012): "Forschungsgruppe Koloniallyinguistik: Profil - Programmatik - Projekte". *Zeitschrift für germanistische Linguistik* 40/2, 242-9.
- DIJK, Teun VAN (2003): *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- ENGELBERG, Stefan (2011): "Thesen zu einer deutschen Koloniallyinguistik". *Workshop Koloniallyinguistik Universität Bremen 24.-25. März 2011* (ms).
- ESCOBAR, Alberto (1972): *Lenguaje y discriminación social en América Latina*. Lima: Milla Batres.

- Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana* (1989). 45 Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá 1 al 7 de julio de 1985. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- FLORES FARFÁN, José Antonio (2013): “La variedad misionera del náhuatl en el Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana de fray Alonso de Molina (1555/1571)”. *Estudios de Cultura Náhuatl* 45, 234-66.
- FLORES FARFÁN, José Antonio & Otto ZWARTJES (2018): “La «Protesta» (1723) del agustino Manuel Pérez, el primer tratado de teoría de la traducción en náhuatl”. *Estudios de Cultura Náhuatl* 55, 173-224.
- FOUCAULT, Michel (1961): *Histoire de la folie à l'âge classique: Folie et déraison*. Paris: Plon.
- FOUCAULT, Michel (1963): *Naissance de la clinique: Une archéologie du regard médical*. Paris: Presses Universitaires de France.
- GILIJ, Filippo S. (1780-1784): *Saggio di storia americana; o sia, storia naturale, civile e sacra de regni, e delle provincie spagnuole di Terra-Ferma nell' America Meridionale descritto dall' abate F. S. Gilij* (Vols. 1-4). Roma: Perigio.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1963): “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”. *América Latina* 6/3, Río de Janeiro: Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, 15-32.
- GRANDA, German DE (1994): “El proceso de koineización en el período inicial de desarrollo del español de América”. En Jens Lüdtke (ed.): *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Main: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 87-108.
- GRANDA, Germán DE (1999a): “El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico”. En Granda (1999b: 19-49).
- GRANDA, Germán DE (1999b): *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- HASLER, Felipe, Aldo OLATE & Guillermo SOTO (2020): “Persistencia de las ideas de Lenz en el estudio del contacto mapudungun-español. Algunos ejemplos de la investigación actual”. *Boletín de Filología* 55/2, 115-35.
- HEATH, Shirley B. (1972): *La política del lenguaje en México: de la colonia a la nación*. México: Instituto Nacional Indigenista/ SEP.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1938): *El español en México, los Estados Unidos y la América Central*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1785): *Saggio pratico delle lingue*. Cesena: Gregorio Biasini.

- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1801-1805): *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y enumeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. 6 vols. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- KONETZKE, Richard (1964): "Die Bedeutung der Sprachenfrage in der spanischen Kolonisation Amerikas". *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 1, 72-116.
- LARA, Luis Fernando (2013): *Historia mínima de la lengua española*. México: El Colegio de México/El Colegio Nacional.
- LENZ, Rodolfo (1893): "Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen". *Zeitschrift für romanische Philologie* 17, 188-214 [trad. parcial: "Bases del desarrollo del español de América" en: *El español en Chile, BDH*, t. VI. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1940, 211-58].
- LENZ, Rodolfo (1927): *El Papiamentu - la lengua criolla de Curazao: La gramática más sencilla*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- LIPSKI, John (1996 [1994]): *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1969): *El léxico indígena en el español de México*. México: El Colegio de México.
- LUCCHESI, Dante, Alan BAXTER & Ilza RIBEIRO (eds.) (2009): *O português afro-brasileiro*. Salvador de Bahia: EDUFBA.
- LÜDTKE, Jens (2014): *Los orígenes de la historia de la lengua española en América. Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- MATTOS E SILVA, Rosa Virginia (1979): *Aspectos do contato linguístico no Brasil*. *Universitas* (Salvador) 24, 83-95. <https://periodicos.ufba.br/index.php/universitas/article/view/83>
- MELIÀ, Bartomeu (1997.): *El Guaraní conquistado y reducido*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica "N. S. de la Asunción".
- MENDONÇA, Renato (2012 [1933]): *A influência africana no português do Brasil*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.
- MIGNOLO, Walter (1992): "The Darker Side of the Renaissance: Colonization and the Discontinuity of the Classical Tradition". *Renaissance Quarterly* 45/4, 808-28.
- MORÍNIGO, Marcos (1931): *Hispanismos en el guaraní. Estudios sobre la penetración de la cultura española en el guaraní según se refleja en la lengua*. Buenos Aires: Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires.
- NÁXERA, F. Manuel Crisóstomo (1845): *Disertación sobre la lengua Othomí*. México. (Reimpr. México: Editorial Innovación 1984).

- OTTE, Enrique (1966): "Cartas privadas de Puebla del siglo xvi". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 3, 10-87.
- OTTE, Enrique (1993): *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PALACIOS, Azucena (2008): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- PERL, Matthias (1982): *Die Bedeutung des Kreolenportugiesischen für die Herausbildung der Kreolensprachen in der Karibik (unter besonderer Berücksichtigung der kubanischen 'habla bozal')*. Tesis doctoral. Leipzig: Universität Karl Marx.
- PERL, Matias & Armin SCHWEGLER (eds.) (1998): *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- QUIJANO, Aníbal (1992): "Colonialidad y Modernidad/Racionalidad". En Heraclio Bonilla (ed.): *Los Conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*. Quito: Flacso / Libri Mundi, 437-49.
- QUIJANO, Aníbal (2000): "Colonialidad del poder y eurocentrismo en América Latina". En Edgardo Lander (ed.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 201-46.
- RAIMUNDO, Jacques (1933): *O elemento afro-negro na língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Presença.
- RICARD, Robert (1933): *La «conquête spirituelle» du Mexique*. Paris: Institut d'Ethnologie.
- RIVAROLA, José Luis (2000): *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- STOLZ, Thomas & Ingo H. WARNKE (2015): "From missionary linguistics to colonial linguistics". En Klaus Zimmermann & Birte Kellermeier-Rehbein (eds.): *Colonialism and Missionary Linguistics*. Berlin / München / Boston: de Gruyter, 3-25.
- SUEIRO JUSTEL, Joaquín (2002): *La política lingüística española en América y Filipinas (s. XVI-XIX)*. Lugo: Tris Tram.
- VELASCO CEBALLOS, Rómulo (1945): *La alfabetización en la Nueva España*. México: Secretaría de Educación Pública.
- ZAVALA, Silvio (1946): "Sobre la política lingüística del Imperio Español en América". *Cuadernos Americanos* 5/27, 159-66.
- ZAVALA, Silvio (1977): *¿El castellano, lengua obligatoria?* México: Centro de Estudios de Historia de México / Condumex.

- ZIMMERMANN, Klaus (ed.) (1995): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- ZIMMERMANN, Klaus (ed.) (1997): *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- ZIMMERMANN, Klaus (1999a): “O português não-padrão falado no Brasil: a tese da variedade pos-crioula”. En Zimmermann (ed.) (1999b: 441-75).
- ZIMMERMANN, Klaus (ed.) (1999b): *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- ZIMMERMANN, Klaus (2003): “Lingüísticas parciales, nacionales y transnacionales: Construcción y transgresión de fronteras”. *Lexis* 17/1-2, tomo 1. [*Homenaje a José Luis Rivarola*, tomo 1, ed. Luis Jaime Cisneros *et al.*], 503-27.
- ZIMMERMANN, Klaus (2011): “La construcción de la historia del español de América: propuestas y análisis crítico”. En Claudia Parodi & Micaela Carrera de la Red (eds.): *Historia del español de América: contacto de lenguas, morfosintaxis, tipología textual y grafémica*. Santiago de Chile: ALFAL, 8-24. http://www.linguisticalfal.org/02_cuaderno_003.pdf.
- ZIMMERMANN, Klaus (2015): “Kolonialismus und Sprachgeschichte in Iberoamerika”. En Daniel Schmidt-Brücken *et al.* (eds.): *Koloniallinguistik. Sprache in kolonialen Kontexten*. Berlin: de Gruyter, 1-19.
- ZIMMERMANN, Klaus (2018): “Historiografía de la lingüística misionera (colonial): el estado actual de los estudios al respecto”. En José Vicente Lozano (ed.): *Études de Linguistique Ibéro-romane en hommage à Marie-France Delport*. Rouen: Publications électroniques de l’Eriac - LibeRo (CD-Rom), 71-106.
- ZIMMERMANN, Klaus (2022): “El impacto colonial en la lingüística de las lenguas indígenas de América”. En Lenka Zajícová (ed.): *Lenguas indígenas de América Latina: contactos, contextos, conflictos*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert, 11-36.
- ZIMMERMANN, Klaus & Birte KELLERMEIER-REHBEIN (eds.) (2015): *Colonialism and Missionary Linguistics*. Berlin / München / Boston: de Gruyter.